



México, D.F. a 23 de diciembre del 2015

CIRCULAR

“Uniformes 2016”

Compañeras:

Por este medio les notificamos la manera en la que se portarán los uniformes en 2016, mismos que deberán utilizar a partir del primer día hábil del año en mención.

El uniforme correspondiente de cada día de la semana es el siguiente:

- **LUNES: SACO O CHALECO VERDE CON BLUSA DE RAYAS AZUL CON VERDE Y PANTALON AZUL.**
- **MARTES: TRAJE GRIS CON BLUSA BLANCA DE RAYAS AZULES.**
- **MIERCOLES: SACO O CHALECO ROJO CON BLUSA BLANCA DE RAYAS NEGRAS Y PANTALON NEGRO.**
- **JUEVES: TRAJE NEGRO CON BLUSA BLANCA DE PUNTOS.**

Se les solicita de la manera más atenta portar los uniformes tal y como se les entregan, es decir; traje completo: saco, blusa y falda o pantalón, en el día indicado en esta circular. Reiterando que no se deben modificar los modelos con prendas adicionales, ni usar uniformes de años anteriores.

Sin más por el momento agradecemos su atención.

Atentamente

Recursos Humanos